

**CONVOCATORIA**  
**RESOLUCIONES UNÁNIMES ADOPTADAS FUERA DE SESIÓN**  
**EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO FIDEICOMISO F/422**  
**EMISIÓN MHNOSCK 10**

Ciudad de México, a 02 de abril 2020.

Con relación al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión, Administración y Pago número F/422 de fecha 21 de diciembre de 2010 (el “**Fideicomiso**”) y a su Cláusula Octava, en el que intervienen Inmar del Noreste, S.A. de C.V., en su calidad de Fideicomitente, Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero en su calidad de Representante Común de los Tenedores y Concesionaria de Proyectos de Infraestructura, S.A. de C.V., en su calidad de Administrador (cualquier término con mayúscula inicial y que no se encuentre definido en la presente Convocatoria, tendrá el significado que se le atribuye en el Fideicomiso), se convoca a todos los miembros que acrediten ante el Fiduciario, a las **Resoluciones Unánimes adoptadas fuera de Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del “Fideicomiso”** a celebrarse el día **08 de abril de 2020, a las 10:00 horas**, (la “Sesión del Comité Técnico”) para el desahogo del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.
  
- II. Presentación y discusión de los términos y condiciones a los que se ajustará el Administrador en relación a la firma de una “Oferta Indicativa No vinculante” para la posible compra de Proyectos; así como la autorización de transferencia de Recursos a la Reserva para Gastos de Mantenimiento, en caso de que dichos recursos se llegaran a ocupar.
  
- III. Presentación de la terna de Asesor Externo en relación con la posible venta de ciertos Proyectos, así como la discusión y, en su caso, nombramiento de dicho asesor externo para proceder con la contratación del mismo y autorización de transferencia de Recursos a la Reserva para Gastos de Mantenimiento.
  
- IV. Asuntos Generales.

**SEGUNDA CONVOCATORIA**

De conformidad con la Cláusula Octava del Fideicomiso, segunda sección, en caso de no reunir quórum en primera convocatoria, se instalará la “Sesión del Comité Técnico” en segunda convocatoria,

con el mismo Orden del Día y fecha a las **10:30 horas**, con el número de miembros presentes en la misma, considerando que los acuerdos tomados en la Sesión serán válidos y exigibles aún para ausentes o disidentes.

Mucho agradeceremos confirmar su asistencia al teléfono 59-80-78-19 con la Lic. Jaqueline Fabiola Lozano Vargas o a su correo electrónico [jlozano@marhnos.com.mx](mailto:jlozano@marhnos.com.mx)

Atentamente



Lic. Brenda Amor Bermejo González  
Secretaria Propietaria del Comité  
Técnico del "Fideicomiso"